



N° DE OFICIO: 127/2017
ASUNTO: Solicitud de Información
TIPO DE INFORMACIÓN: P
JERÉCUARO, GTO. 5 DE MAYO DEL 2017.

L.A.E. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ ORTEGA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
JERÉCUARO, GTO.

PRESENTE:

Me dirijo a usted de la manera más atenta y respetuosa, para solicitarle los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos: **CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 70, FRACCIÓN XXVI DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. Enviar información correspondiente al primer trimestre del 2017.**

Favor de enviarlo al correo (archivo_jere@outlook.com) e impreso. A más tardar el día viernes 12 de Marzo del 2017. Por lo cual le informo que en el caso que el informe solicitado no se entregue en tiempo y forma se aplicaran sanciones administrativa con forme a la **Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

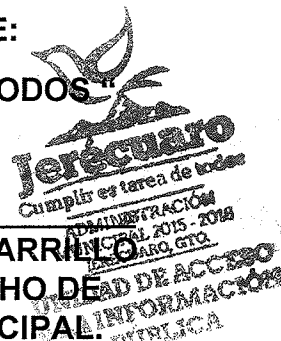
Sin otro en particular por el momento me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

"CUMPLIR ES TAREA DE TODOS"




ING. JOSÉ REFUGIO RÍOS CARRILLO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UAIP Y ARCHIVO MUNICIPAL.





N° De Oficio: 158/2017
Asunto: ENTREGA DE INFORMACION
Tipo de Información: PUBLICA

ING. JOSE REFUGIO RIOS CARRILLO
ENCARGADO DE LA UAIP Y ARCHIVO MUNICIPAL
PRESENTE:

El que suscribe **MARCO ANTONIO GONZALEZ ORTEGA**, por medio del presente me dirijo a usted de la manera más atenta, Con la finalidad de dar respuesta a su oficio 127/2017

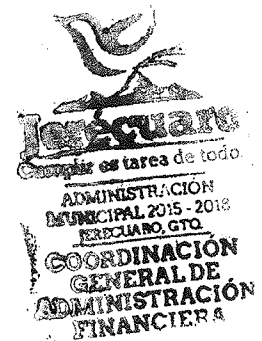
En relación a la información solicitada en el oficio **127/2017** no compete a la coordinación a mi cargo.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
JERECUARIO GTO A 08 DE MAYO DEL 2017

L.A.E. MARCO ANTONIO GONZALEZ ORTEGA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA

C.c.p. Archivo





Cumplir es tarea de todos

Nº DE OFICIO: 043/2017
ASUNTO: Solicitud de Información
TIPO DE INFORMACIÓN: Pública
JERÉCUARO, GTO. 24 DE FEBRERO DEL 2017.

L.A.E. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ ORTEGA
JEFE DE OBRAS PÚBLICAS
JERÉCUARO, GTO.

PRESENTE:

Me dirijo a usted de la manera más atenta y respetuosa, para solicitarle los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos: **CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 70, FRACCIÓN XXVI DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.**

Favor de enviarlo al correo (archivo_jere@outlook.com) e impreso. A más tardar el día miércoles 1 de Marzo del 2017. Por lo cual le informo que en el caso que el informe solicitado no se entregue en tiempo y forma se aplicaran sanciones administrativa con forme a la **Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

Sin otro en particular por el momento me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

“CUMPLIR ES TAREA DE TODOS “

ING. JOSÉ REFUGIO RÍOS CARRILLO
ENCARGADO DE DESPACHO DE
LA UAIP Y ARCHIVO MUNICIPAL.



www.jerecuaro.gob.mx





N° De Oficio: 65 /2016
Asunto: CONTESTACIÓN A OF 043
Tipo de Información: PUBLICA

ING. JOSE REFUGIO RIOS CARRILLO
ENCARGADO DE DESPACHO DE UAIP Y ARCHIVO
PRESENTE:

El que suscribe **MARCO ANTONIO GONZALEZ ORTEGA**, por medio del presente me dirijo a usted de la manera más atenta, Con la finalidad de dar respuesta a su oficio 043/2017

Cabe mencionar que de los recursos públicos, la coordinación a mi cargo solo administra los recursos financieros, por lo que solo dispongo de la información que el personal a mi cargo ejecuta.

Los montos, son variantes con respecto al periodo o ejercicio fiscal según se refiera. La totalidad de las aportaciones federales correspondientes al ramo 33 fondo I (FISM) y fondo II (FORTAMUN) así como los que corresponden al ramo 28 de cuenta pública. El monto se encuentra publicado por la Secretaria de Desarrollo Social y Humano (SEDESHU) en el diario oficial del estado de Guanajuato.

El Criterio para su aplicación se encuentra regulado previa elaboración y autorización del H Ayuntamiento, de programa de obra pública en el que las acciones a ejecutar se deben encontrar dentro del catálogo de conceptos aprobado por la (SEDESOL) y presupuesto de egresos respectivamente.

El personal autorizado a aplicar dichos recursos:

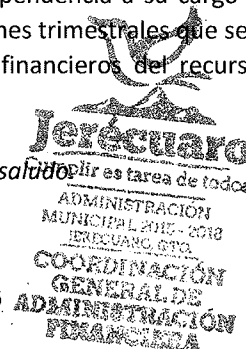
- Jefe de contabilidad y glosa
- Sub tesorero
- Presidente Municipal
- Tesorero Municipal (servidor)

Se entrega de manera puntual un Informe de Actividades mensual a la dependencia a su cargo donde se reflejan el total de las operaciones financieras realizadas. Así como los informes trimestrales que se reportan ante la Secretaria de Hacienda Y Crédito Público (SHCP) de los avances financieros del recurso federal ministrado.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
JERECUARO GTO A 28 DE FEBRERO DEL 2016

L.A.E. MARCO ANTONIO GONZALEZ ORTEGA
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA



C.c.p. Archivo

